

D Miguel Brusi Ribas  
 „ Antonio Vivé Folch  
 „ Ine Solé Casas.  
 „ Jose Tibernat Joanico  
 „ Jose Carreras Carreras  
 „ Ramon Ollé Grau.

En el pueblo de San Lluís de Carrara à diez y siete de Enero de mil novecientos quince. Reunidos en el salón consistorial los señores Concejales del Ayuntamiento al margen expresados, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria presidida por el señor Alcalde D. Miguel Brusi Ribas se declaró aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido fue aprobada acordándose su pago la factura importante quince pesetas cincuenta centimos por obras de carpintería efectuadas por D. Jose Amigo en la escuela nacional de niños.

En mismo se acordó satisfacer en Antonio Vivé, Concejale de turno, la cuenta de material importante 32.95 pesetas y la de 1.16 por jornales empleados en las obras de la escuela.

En virtud de la enfermedad que padece el Alguacil del Ayuntamiento, que le imposibilita desempeñar su oficio, se acordó por unanimidad nombrar Alguacil interino à D. Esteban Rovira Barbi.

En mismo se acuerda nombrar à D. Miguel Mager Rovira, auxiliar de Secretaria.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando esta acta los señores Concejales; de que certifico

El Alcalde Presidente